



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACION

T.E. (Directos): 054-87-255406/405/337/340/336

FAX: 054-87-255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 20 de Abril de 2011

Resolución N° 066 C.C.I./11

VISTO:

El Proyecto de Investigación N° 1865/2 "MOODLE Y BLENDED- LEARNING: UN ANÁLISIS DE AULAS VIRTUALES EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS", bajo la dirección de la Mgt Stella Maris Briones y,

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 1047-10 de fecha 10 de mayo de 2010 la Mgt Stella Maris Briones solicita la incorporación como integrante de la Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud Enf. Edith Miriam Miranda, al Proyecto de Investigación N° 1865/2 bajo su dirección.

Que mediante Despacho N° 16 de fecha 8 de abril de 2011, la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja hacer lugar a lo solicitado a partir del 10 de mayo de 2010.

Que en la Cuarta Reunión Ordinaria el Consejo hizo suyo el Despacho N° 16/11.

Por todo ello:

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Cuarta Reunión Ordinaria de fecha 20 de Abril de 2011)

Resuelve

Artículo 1°: Aprobar la incorporación como integrante de la Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud Enf. Edith Miriam Miranda, al Proyecto de Investigación N° 1865/2 "MOODLE Y BLENDED- LEARNING: UN ANÁLISIS DE AULAS VIRTUALES EN CONTEXTOS UNIVERSITARIOS", bajo la dirección de la Mgt. Stella Maris Briones, a partir del 10 de mayo de 2010.

Artículo 2°: Comunicar la presente Resolución a la Enf. Edith Miriam Miranda, a la Mgt. Stella Maris Briones y a la Dirección de Programas Especiales a sus efectos, acompañada de la nota de referencia. Posteriormente archivar.

Dr. CAMILO ALBERTO JADUR
VICEPRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa